FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Enero de 1883.

Núm. 8.217.

El Guadalete.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS.

Rehusa el Gobierno decretar la libre introduccion de cereales, fundándose en los pingües productos que percibe el Tesoro por derechos que pagan en las aduanas las considerables cantidades de cereales extranjeros que por ellas están ingresando diariamente; en la oposicion que á tan salvadora medida hacen los diputados castellanos, á cuyo lado se colocan con una patriótica aquiescencia los representantes de Cataluña; en el ridículo temor que tiene à que lancen sobre él la acusacion de libre-cambista, y por último, en la creencia de que es una solucion muy aceptable el proyecto del Sr. Lan, quien ha lanzado la idea de levantar un empréstito, por medio del que las diputaciones y municipios puedan emprender obras de utilidad pública en que ocupar á los braceros que carecen de trabajo.

Prescindiendo ahora del último ponto, que estudiaremos en otra carta, probaremos aquí que los escrupulos del Gobierno son opuestos á los intereses generales, y responden única y exclusivamente à in-

tereses particulares.

¿Cuál será el minimun de lo que el Tesoro puede percibir por derechos de importacion de cereales necesarios, para cubrir el déficit que ha de resultar, cuando ménos en el ejercicio de los doce meses? Pues ya hemos demostrado que el Tesoro recaudará la suma de 26.430.000 pesetas ó sean reales 105.720.000 aproximadamente, haciendo la liquidacion conforme à la segunda columna del Arancel.

Aunque vale mucho este considerable ingreso, sin embargo, deben pesar más en el ánimo del gobierno problemas que envuelvan para la nacion mayor trascendencia. bajo el punto de vista de la conservacion del órden público y del bienestar de clases numerosas, que no porque sean pobres, merecen ménos que se pien-

se en su situacion. Sobre la actitud de los diputades castellanos, debemos decir que tambien nosotros somos castellanos, que conocemos como ellos lo que conviene é interesa á esa region, quizá la más importante del reino, à la cual profesamos, aunque hijos humildísimos de ella, tanto cariño como el que más. Consignada esta declaracion,

vamos á los hechos. Es innegable que, al contrario de lo que ocurre en Galicia y en Astúrias, la propiedad rural en Castilla está muy poco fraccionada; pertenece en grandes proporciones y se halla reconcentrada en un número reducido de familias. Consecuencia de este hecho es que la inmensa mayoría de los labradores castellanos sean, no propietarios, sino colonos que labran en pequeño, con escasisimos reudimientos, con ahogos, explotados unos por los propietarios, otros por los usureros. Consecuencia tambien lógica de este hecho es que la mayor parte de ellos, si no venden de antemano sus cose has, las venden apenas termina la recoleccion, porque necesitan pagar los gastos de las mismas, solventar ó aminorar las deudas contraidas, etc., etc. Por eso hay pocos labradores que conserven en sus graneros

hasta la recoleccion inmediata. Existen además en Castilla muchos que viven del comercio, de la industria, de profesiones y oficios. Ahora bien: ¿pueden aprovecharse del alza fabulosa que obtienen actualmente los precios de los cereales los labradores que no tienen en sus paneras un grano, que quizá hayan tenido necesidad de comprar simiente que echar en las tierras que riegan con su sudor? ¿Pueden aprovecbarse de eso mismo los comerciantes, los industriales, los artesanos? Los únicos que se aprovecharán de ello serán unos cuantos especuladores, unos cuantos acaparadores, que emplean sus capitales en tan lucrativo comercio.

la cosecha hasta los meses altos del año ó

Hablemos ahora de los diputados y comisiones dal principado catalan. Creemos conveniente presentar las cifras aproximadas que tenemos acerca de las importaciones en la region catalana.

No nos equivocamos mucho atreviéndonos à afirmar que el total de las importaciones de trigo y otros cereales, aquel, en número dos veces mayor que éstos, se eleva á la cifra de un millon de hectólitros. No damos importancia á la introduccion de harinas; sin embargo, ha

llegado tambien aproximadamente á la cantidad de medio millon de kilógramos, porque de sobra sabemos que algunos de los principales mercados castellanos surten particularmente de trigo á las fábricas harineras catalanas, resultando de esto juizá que haya en esas fábricas grandes existencias de harinas, y lo que es más aún, que algunas de esas fábricas tengan pendientes de realizacion contratos de trigo con especuladores castella-

Y preguntamos: ¿creen los catalanes, como el Gobierno y como los diputados castellanos, que hay en Castilla cereales bastantes para atender al consumo de la nacion española? ¿Creen que sus acopios de harinas, ya procedentes de los trigos castellanos, ó ya elaboradas con los trigos extranjeros importados, bastan para contrarestar los efectos funestísimos del déficit, que nadie puede ya negar? Si responden afirmativamente à la primera pregunta, ¿porqué han importado esa considerable cifra de cereales extranjeros? Si contestan en sentido tambien afirmativo á la segunda interrogacion, ¿no comprenden que las regiones y las comarcas azotadas por el hambre, pueden pensar que su espíritu de proteccion à favor de la industria agricola nacional, envuelva cálculos de vender y dar salida á sus acopios con una ganancia? ¡No comprenden que su inteligencia con los especuladores castellanos y su deseo de ganar tambien en las haridas elaboradas con los cereales extranjeros, cuadran mal con su amor á los progresos de la agricultura española?

Despues de esto, ¿a qué quedan reducidos los fundamentos en que el Gobierno se apoya para prolongar ó rehusar la publicacion del decreto en que se declare libre la introduccion de cereales extranjeros?

(El Dia.)

DIPUTACION PROVINCIAL.

A les tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Rios Acuña y asistiendo los Sres. Tardío, Muñoz, Revuelto. Alvarez Jimenez, Rios (D. Vicente), Garcia Villalba, Cerron, Segovia, Fernandez (D. Lorenzo), Bohorquez, Nicolau, Galindo, Santa Cruz, Velez, Jordan, Fernandez Macias, Camacho, Toro, Gonzalez Márquez, Zapata, Poley, Manrique de Lara, Muñoz, Gonzalez (D. Julio) y Luqué, celebró sesion hoy la Excma. Diputacion provincial. (En la parte del público se nota bastante concurrencia.)

Leida el acta de la anterior y aprobada, dióse cuenta del informe de la comision favorable à la admision de las actas por Jerez, correspondientes à los Sres: Camacho, Luqué y Cerron; por Algeciras de los Sres. Villalba, Gomez y Torrello; por Arcos de los Sres. Zapata, Alvarez Jimenez y Poley; y por el Puerto de Santa Ma ria, de los Sres. Nicolau, Alvarez Jime-

nez y Gonzalez Hontoria. Sobre la totalidad de estas actas pide la palabra el Sr. TORO, exigiendo que conste el voto por mayoria. Votan en contra además los Sres. Camacho y Santa

Sin discusion fueron [aprobadas las actas del distrito de Grazalema y San Fernando.is.coo sel outre @ ried aconder

Sobre las actas de Cádiz usa de la palabra el Sr. LUQUE: Se muestra conciliador, y dice que habla en vista del sesgo que ha tomado la discusion de actas. Se me dirá, añade, que las actas de Cádiz no traen protesta alguna (Una voz en el público: nó), y sin embargo, ateniéndose á la historia del partido conservador, tiene lunares y grandes. Alaba al Sr. Camacho por su conducta política. (En este momento el Sr. Santa Cruz recuerda á la Presidencia que llame al órden al orador. La Presidencia dá á entender que sabe cumplir su obligacion. Continua el orador haciendo historia sobre las elecciones y el partido conservador. Alude á las elecciones de Cádiz. Asegura que se marcha rápidamente al desprestigio del sufragio Alaba sus ideales políticos y concluye diciendo de las elecciones de Cádiz que puede aplicarsele perfectamente la célebre frase de que la paz reina en Var-SOVIA.

El Sr. SANTA CRUZ dice que el orador no ha impugnado las actas de Cádiz. De su acta afirma que todas las de la provincia debian venir como ella.

El Sr. TORO, creyéndose aludido por el Sr. Luqué, manifiesta entre otras cosas que en las actas de Cádiz no hay mo-

tivo alguno de impugnacion. Que las elecciones de Cádiz son muy prosáicas. ¡Ojalá, dice, todas las de la provincia fueran iguales, y se hubiera evitado la discusion de ayer! (Muy bien, en el público.) No ha sido la pazde los muertos, agrega, la que ha reinado en Cádiz, sino la paz de los vivos. Felicita al Sr. Luqué por sus dotes oratorias. Que tambien están ellos, añade, sedientos de paz y concordia, y que espera se lleven á cabo una y otra.

El Sr. LUQUÉ rectifica. El Sr. SANTA CRUZ rectifica igualmente.

El Sr. CAMACHO habla para alusiones. Se cree ofendido politicamente por el senor Luqué. Sincera su conducta administrativa frente á la de otros hombres. Dá gracias à su amigo el Sr. Santa Cruz por el resultado de la votacion que obtuvo en Cádiz. Explica lo sucedido en las elecciones de Cádiz, y vuelve à afirmar que sus votos los debe á la generosidad de Sr. Santa Cruz.

El Sr. LUQUÉ rectifica.

El Sr. CAMACHO rectifica así mismo. Hecha la pregunta se aprobaron por mayoría las actas de Cádiz.

Orden del dia para mañana: Constitucion de las mesas y secciones. Eran las cuatro y media.

Momentos antes de comenzar hoy la sesion el Cuerpo provincial, conferenciaron en la vice-presidencia los señores Toro, Alvarez Jimenez, Galindo y Za-

(La Crónica.)

MR. GAMBETTA.

Era de noche: faltaban cinco minutos para que terminase el año 1882, y con la agonia de ese año que ha visto á los ingleses triunfantes en Egipto, coincidía la del hombre público de Francia que más ha elevado su personalidad despues de la muerte de Mr. Thiers.

Ese año, en cuyo primer mes, (el 26 de Enero) caia derrotado por la Cámara el ministerio Gambetta, se ha llevado en sus últimos momentos el postrer aliento de aquella vigorosa inteligencia, de aquel gran carácter, de aquel tribuno que ha sido el único despues de Luis XIV que ha podido exclamar con razon:-El Estado soy yo.

Doce meses hacia que vivia alejado del poder, pero no de la vida activa. Su nombre era todavia una bandera, y ha muerto, puede decirse, en medio del fragor de la lucha, en el campo mismo del combate, con todo el vigor y todas las esperanzas que despertaban todavia su edad, no muy avanzada, para un hombre de Estado.

Tenia cuarenta y cuatro años. El 3 de Abril de 1838 nació en Cahors en el seno de una modesta familia de com rciantes, de origen genovés. Sus padres no quisieron dedicarle al comercio: en aquella imaginacion, que desde sus primeros años se manifestó viva y ardiente, habia un gérmen de esperanzas que no quisieron marchitar entre la tabla del mostrador ó tras la reja del escritorio. El centro de ilustracion y de cultura era allí el Seminario, y al Seminario le mandaron. Su madre, piadosa y más que piadosa, dominada por el fanatismo religioso, que tan fácilmente se apodera de los temperamentos meridionales, hubiera visto con gusto á su hijo abrazar la carrera eclesiástica. y soñaba con la idea de ver en su hogar la sotana negra del único fruto de sus legitimos amores.

Pero el temperamento ardiente del jóven Leon Miguel, no se avenia con las austeridades de la carrera eclesiástica. Su alma parecia haberse templado en el extinguido fuego de la pátria de sus mayores, y aquel hijo de honrados y tranquilos comerciantes, reunia los impetus tri-

bunicios que habian de brillar más tarde. Renunció á la iglesia y se dedicó al foro; del Seminario pasó al Instituto, y cuando se matriculó en la facultad de Derecho de Paris, llevaba los premios y los laureles que habia conquistado en la segunda; enseñanza. Ventiun años tenia cuando ingresó en el foro de París; era en 1859, en aquellos períodos de viva y animada lucha entre las ideas modernas y el pasado que se revolvia tenebroso, intentando buscar su rehabilitacion en los reprochables excesos de las ideas revolucionarias. Una inteligencia superior no podia permanecer neutral, como no puede permanecer en la vaina un arma bien

templada en época de combate, y Gambetta ocupó desde luego un puesto en las avanzadas de los ejércitos liberales.

Abrió bufete; pero no para dedicarse á los negocios, no para interpretar en sosegado reposo las leyes de lo tuyo y de lo mio, sino para consagrarse en cuerpo y alma á la política. ¿Habia un escritor perseguido por sus ideas? ¿un patriota preso? jun demócrata encausado? Pues allí estaba él con su palabra, con su talento, con todos sus medios á la defensa del hombre; pero principalmente à la defensa de la idea.

Habia defendido ya varias causas politicas, cuando en 1868, el ministro Pinard persiguió encarnizadamente á los periódicos que iniciaron y estimularon las manifestaciones que siguieron à la muerte de Baudin, el defen or de los derechos del pueblo.

El Revail desafiando al Gobierno y más que al Gobierno al imperio, abrió en sus columnas una suscricion para elevar un monumento al patriota enemigo de los Bonapartes. Delescluze, el redactor en jefe del periódico, fué encausado y nombró su defen or á monsieur Gambetta.

¿Qué momento para presentarse en escena! El imperio estaba en todo su es plendor, quadrilles compuestas de principes bailaban los rigodones en las Tullerias; la clase media se entregaba al lujo en medio de aquella situacion que con una riqueza aparente proporcionaba la satisfaccion de goces materiales.

Francia era grande y poderosa en la apariencia, y entónces fué cuando desde el foro sonó la voz poderosa de Gambetta pronunciando una terrible oracion contra el golpe de Estado del 2 de Diciembre y contra las consecuencias de aquel hecho.

Todos oyeron asombrados aquel prodigio de audacia y de elocuencia. No se recordaba desde la oracion de Ciceron Pro Roscio, nada semejante. Delescluze, el defendido del jóven abogado, fué condenado; pero el eco elocuente del defensor sonó en toda Francia y se gravó en muchos corazones. All y dista le endo

Desde entonces ingresó en la vida po'íca para no separarse de ella ni un solo momento la figura de monsieur Gambetta.

Era tosco ó más bien desaliñado en los modales; no tenia más que un ojo; pero en él parecia que se habia refugiado toda la luz de su inteligencia, y aquel ojo brillaba, sobre todo, en los momentos de pasion como el ojo de fuego de un ciclope. in mos noon is like ab aveide

Su cabeza estaba bien colocada sobre un cuello robusto, y su puño vigoroso ayudaba á la accion, amenazando crispado ó descargando golpes en la tribuna que parecian pulverizar al contrario á medida que le anonadaban sus argumentos. 17 Renewate Folder Bot and make

En la famosa campaña electoral de 1869, esto es, à raiz de su triunfo forense, se presentó candidato de oposicion, irreconciliable al imperio, y le eligieron diputado Paris y Marsella, en una lucha renidisima.

Optó por Marsella. Cuando se abrió el Parlamento una laringitis la privó tomar posesion de su cargo; no asistió á las primeras deliberaciones, y estaba como olvidado, cuando Enrique Rochefort, á quien Gambetta habia contribuido á elegir diputado, fué expulsado de la Cámara á consecuencia de los artículos que escribió contra Pedro Bonaparte, matador de Victor Noir.

Gambetta se presentó en la Cámara á defender à Rochefort; fué el segundo triunfo de su gran elocuencia.

Hoy Rochefort turba con su saña la agonia del tribuno, é insulta sa nombre en el momento de bajar á la tumba. La intransigencia tiene tanto de maldad como de fanatismo.

Gambetta fué desde aquella época jefe del partido democrático. Su discurso contra el plebiscito es uno de los monumentos de la tribuna francesa.

El imperio murió, y desde Sedan comienza lo más culminante de la vida de Gambetta. El organizó la defensa nacional. Guerrero de las ideas modernas, tuvo un corcel de batalla digno de él y de su causa: el globo. En globo salió de Paris sitiado por los prusianos.

Los hechos posteriores son ya del dominio público, para que nos detengamos ahora á reseñarlos.

El carácter legendario de la vida de

de ser tribuno y hombre de propaganda para ser hombre de gobierno.

Admirable cuando se necesita pasion, fuego, vida, la crítica tiene que ser más severa, cuando busca en él, sin hallarla. reflexion, razon, juicio.

Era un hombre de Estado á la española; capaz de levantar y conducir á la guerra á un pueblo con un discurso, é incapaz de gobernarlo con una ley. Más hombre de frases que de razones; más para la plaza pública ó para relampaguear en el Sinaí del Parlamento, que para meditar en el bufete. subora sovas costi

De las dos veces que ha gobernado, la primera, ejerció una dictadura sin límites, dictadura que estaba en verdad justificada por el estado de su pátria. Pero al asumirla demostró arrogancia, y al ejercerla, insuficiencia.

Quiso ser Carnot y Napoleon en una pieza. Como el primero, organizó ejércitos; pero los mandó mal armados y desprovistos contra el enemigo. Como Napoleon, quiso dar batallas; pero al ejército de Bourbaki entero se le metieron los prusianos en Suiza, porque no le quisieron coger prisionero, pues los prisioneros les estorbaban.

De su segunda época de mando no hablamos, porque están demasiado recientes

Con estas indicaciones que nuestras ideas y la imparcialidad nos inspiran, no creemos ultrajar su memoria. Tenia cualidades que no le podrán negar con justicia sus enemigos: la primera, su gran patriotismo: la segunda, su consecuencia republicana, y unidas á ésta, su claro talento y la perspicacia política que demostró en su lucha con Mac-Mahon.

En resúmen: el tribuno, el propagandista, el hombre de accion admirable, el hombre de Estado deficiente; pues siendo, como era, la personalidad política más importante de Francia, despues de la muerte de Thiers, es notorio que cuando la guerra ruso-turca y cuando el tratado de Berlin, no tenia opinion formada acerca de la cuestion de Oriente.

Así son los hombres públicos en los paises meridionales, y en Francia y España especialmente, génios resueltos, prodigios de elocuencia; pero con un gran desequilibrio entre la imaginacion soñadora y la razon reflexiva. Generalizadores y no hombres de detalle, y el detalle serà la prosa; pero es lo esencial en las cuestiones de gobierno.

No nos detenemos hoy más en estas, consideraciones, que nos llevaría muy léjos. Mr. Gambetta era una eminencia, y nos inclinamos con respeto ante su tumba, lamentando la desgracia que ha experimentado con su pérdida su pátria.

REVISTA DE MADRID.

Madrid 2 de Enero de 1883. Sr. Director de EL GUADALETE.

Aun se hallan los favorecidos por la fortuna en esta coronada villa entregados á los horrores de la digestion. Aun los paladares gustan el dejo de los suculentos manjares y de los exquisitos vinos con que han solemnizado la tradicional Noche-Buena y las Pascuas de Natividad.

Por esta razon la presente revista, conserva el sabor gastronómico que caracterizaba à la anterior, pues en nuestro papel de fieles narradores de los acontecimientos de la vida madrileña, tenemos forzosamente que concretarnos à reflejar en las columnas de la prensa las impresiones recogidas en los círculos que frecuentamos.

Nuestra aristocracia que en materia de explendidez dá quince y raya á todos los amantes del confort que existen en el Universo, ha celebrado las pasadas fiestas con suculentas cenas en donde el lujo y el buen gusto se han hallado como en su propio domicilio.

Con decir que los anfitriones han sido los duques de Fernan-Nuñez, el conde de Greppi, la duquesa de la Union de Cuba, condes de Sástago, marquesa de Casariego y otros cien títulos de nuestra nobleza, queda dicho así mismo, que el tacto y finura más exquisitas presidieron estas fiestas, en las que no se supo qué admirar más, si los atractivos de las beldades que asistieron ó el brillo deslumbrador de las joyas y preseas que ostentaban.

Merece especial mencion el banqueté con que todos los años obsequia el conde de Cheste à sus compañeros de la Academia Españela. Tuvo lugar la noche del Mr. Gambetta desaparece en cuanto deja 27 de Diciembre último y á él asistieron

casi todas nuestras notabilidades en las ciencias, en las armas y en la política. Escusaron su asistencia por diversos mo tivos, entre otros, los señores marqués de Valmar, Castelar, Nocedal y Menendez Pelayo. En esta expléndida fiesta los graves académicos olvidaron la gramática por la galantería, pecado disculpable si se tiene en cuenta la belleza y distincion de las damas que á ella asistieron.

Despues del culto rendido à la gastronomía, natural ha de ser rendirlo á su vez á la diosa Terpsicore, por lo que tan luego termine el período de descanso necesario para no turbar la digestion de los banquetes que hemos mencionado, nuestra aristocracia abrirá sus salones para aguardar alegremente à la cuaresma, época en que por medio de los ejercicios piadosos se purificarán de las debilidades mundanas en que caigan durante el Carnaval.

Hasta aquí la crónica de los séres felices; respecto à los desgraciados..... Pero mejor es no decir nada, porque en todo caso nunca faltará un baile en su beneficio, cuyos productos son como las mi gajas del festin del viejo Lázaro.

Suyo affmo.

COSMORAMA.

PEREZ GALDOS.

He oido decir que la edicion de Trafalgar, primer tomo de los Episodios nacionales, fué casi enagenada al peso..... Galdós, periodista, no se habia cuidado de anunciar al público las excelencias de su obra y fué necesario que Cámara y Huelin sacaran á flote al insigne novelista en las columnas de La Correspondencia, entre La Guirnalda y El Cronicon.

Sin embargo, esto no bastó para que Galdós se convirtiera de escritor, injustamente oscuro, en autor esclarecido y glorioso, honra de su patria y de las letras

españolas.

Revilla, el ilustre Revilla, más generoso y expontáneo de lo generalmente pensado, fué quien en realidad se encargó de decir á la gente todo el tesoro, toda la riqueza escondida en las páginas de los Episodios nacionales y de las Novelas espa ñolas contemporáneas. En sus profundas revistas críticas, Revilla enumeró una por una y aquilató todas las bellezas frescas y admirables producciones genuinamente nacionales, donde el héroe y el mártir, la dama y la monja, la manola y el chispero, el fanatismo religio-o y el sentimiento exaltado de las nuevas ideas pasaban britlantes y vivas ya como fantásticas apariciones de un mundo muerto, ya como recuerdos amados de una sociedad destruida, pero grande, ya como esbozos del porvenir risueño y deslumbran-

Cuando Revilla puso en alto y proclamó con voz entusiasta las brillantes cualidades y el talento grandisimo y las galas magnificas del jóven escritor, el público comenzó á fijarse en la figura modesta y aun simpática del grau novelista, y la prensa recogió las admiraciones súbitas del público, y en el número de los primeros escritores de nuestro tiempo quedó inscrito, por universal aclamacion, el nombre de D. Benito Perez Galdós.

De esa época datan las obras más acabadas de Galdós. A Doña Perfecta, sucedió Gloria; à Gloria, Marianela; à Maria nela, Leon Rosch....

Vienen despues los últimos tomos de los Episodios, digno coronamiento de obra tan inmensa, y La desheredada y El amigo manso, ricas manifestaciones de un génio ya maduro, y en el zénit atento á las últimas evoluciones del arte.

Y en este punto es cuando su nombre se eleva á soberbia altura, produciendo la admiración, no ya de su país, sinó de los órganos más autorizados de la prensa extranjera.

Ayer el Times, la Revista de Ambos Mundos y la Revista Británica se hacian lenguas y hablaban maravillados del autor de Doña Perfecta y ponian en alto lugar el nombre de España.

¿Por qué? ¿mediante qué estímulos? Sencillamente influidos por el talento y nada más que por el talento de Galdós.

El carácter modesto en demasía del insigne novelista nada ha pedido á nadie, no ha solicitado ni un solo favor de la fama, y para que él llegue à conocer el aplauso de la prensa extranjera ha sido necesario que algun amigo le envie los periódicos donde cosas tan justas se han escrito.

Detalle este último que revela la perso na moral como las Novelas contemporáneas revelan al escritor de altisimo vuelo y de poderoso y fecundo espíritu.

TIMON.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 3 á las 9'45 noche. Insistese en que algunos izquierdistas desean la conciliacion con el Sr. Sagasta reformando la Constitucion de 1876. El presupuesto cerrará sin déficit ni

deuda flotante. Indicase al Sr. Loma para el gobierno civil de Cádiz.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 à las 11'30 de la mañana.

El Rey presidió el Consejo de ministros y en él se aprobaron los presupuestos, nombrando à Loma gobernador de Cádiz y Baro para el gobierno de Malaga.

En breve se efectuarán los casamientos de las infantas Paz y Eulalia.

Variedades.

BODA DESHECHA.

Cae la tarde. La marquesa de Valplata está en su gabinete, medio tumbada sobre una butaca larga, y apoyando la cabeza contra un montoncillo de pequeños cogines de raso. ¡Desde la habitacion, que pertenece á un piso bajo, se ve un trozo de plaza ajardinada, con céspedes húmedos, paseos estrechos, con la arena convertida en barro seco, por el tránsito y las escarchas, la casilla del guarda con una hoguera ante la puerta, y varios arbustos escuetos, de cuyas ramas cuelga todavía alguna hoja seca que no han logrado arrebatar los vientos.

La marquesa, fija la vista en la vidriera del balcon, mira pasar indiferente las gentes que cruzan por la plaza.

Su figura inmóvil, como inanimada, se dibuja encima de la butaca destacando los ropajes blancos sobre el raso negro del mueble. Tiene una mano escondida entre los rizos despeinados y negros; caida la otra á lo largo del cuerpo sosteniendo un abanico japonés, con que en momentos antes evitaba el resplandor molesto de las llamas de la chimenea, y sobre la falda, vueltas las páginas contra la tela, va resbalando hácia el suelo una novela francesa que ya ha dejado de leer por faltarle la luz.

La claridad del dia mengua poco á poco: los rincones del gabinete, son los primeros que se hunden en la sombra; ya han desaparecido el mueblecito maqueado cubierto de porcelanas y juguetes, el piano abierto, con una tanda de valses sobre el atril, y los cuadros que cuelgan del muro en cuyos cristales brillan reflejadas las llamas de la chimenea.

La dama no separa los ojos del balcon; cada minuto pasan menos gentes; todas van deprisa, como empujadas por el frio; y al cruzar ante los vidrios, sus sombras parecen deslizarse rápidamente por el techo del Gabinete. De pronto, el aire trasparente y diáfano empieza á jaspearse de millones de puntos blancos movibles que caen calladamente estrechándose al

tocar la tierra. Nieva de allí á poco con mas intensidad; los copos, hallando secas las piedras y la arena, van sosteniéndose unos á otros, como débiles que se ayudan, toman consistencia, y al cabo de un rato la plaza queda blanca, los árboles comienzan á cubrirse de encajes, las líneas salientes de los edificios se dibujan con la nieve detenida, los ruidos lejanos van debilitándose insensiblemente y las huellas de los que pasan por la calle quedan borradas, apenas se levanta los piés del suelo.

Una mujer, una mendiga, se para de repente ante el balcon: ve á la marquesa iluminada por los resplandores de la chimenea, y alzando los ojos tiende la mano hácia la señora, que continúa inmovil. Ambas miradas se cruzan, se comprenden, y ambas insisten: una mujer sigue con los ojos en alto y la mano estendida, la otra continúa como clavada en la butaca. Y, sin embargo, ha visto la figura y el ademan de la mendiga; ha reparado en su falda harapienta, en sus brazos mal cubiertos por un manton raido hasta trasparentarse, en su cuello desnudo, amoratado por el frio, y en sus pies descalzos que parecen irse hundiendo en la nieve, porque la infeliz no se aparta de alli y sigue pidiendo con la tenacidad del hambre.

De pronto llega un sereno que enciende un farol situado frente al balcon; el gabinete recoge avaro un poco de aquella claridad amarillenta, y ambas muje res continúan mirándose; la mendiga tiritando de frio, la dama casi molestada por la viveza de las llamas que se reflejan temblando en los barnices de los mue-

Callada y sigilosamente se abre la puerta que hay al fondo del gabinete, y entra un hombre, un hombre perdidamente enamorado de la marquesa, con la cua! vá á casarse dentro de quince dias.

Procurando ahogar en la alfombra el ruido de sus pasos, llega hasta ella sin ser sentido de la dama, y parándose un momento á contemplarla, se detiene y va-Cila.

¿Qué hará? Cubrirla los ojos con las manos para preguntarla, ¿quién soy? Ya vá el hombre á inclinarse, cuando la claridad del hueco del balcon atrae su mirada; á través de los vidrios vé á la pordiosera, y por la imágen de un espejo vé à su amante con la vista clavada en la mendiga.

Con la rapidez del pensamiento comprende que allí, á dos pasos, está la miseria desfallecida, hambrienta, y allí, à dos palmos, la riqueza, harta, perezosa, indolente, que no hace el bien por no moverse.

Levantarse, sacar de un cajon unas monedas, abrir el balcon y echarlas á la calle; no hace falta más para que aquel hombre sienta su corazon henchido de alegría, pero aquella mujer, por quien él está ciego, aquella dama á quien vá á entregar su porvenir, su albedrío, no se levanta ni hunde siquiera la mano en los bolsillos en busca de una moneda olvi-

Pasan unos instantes: el hombre devora con los ojos á su amada, expiándola con ansiedad horrible: daria la mitad de su vida por verla levantarse; pero ella no se mueve, y en su rostro, disgustado por la terquedad de la mendiga, comienzan á dibujarse los gestos del hastio hasta resolverse con un bostezo largo y callado.....

Entónces aquel hombre, con mayor cautela que al entrar, anda algunos pasos hácia atrás, sin separar los ojos del espejo en que ve la imagen de su amante, y con las pupilas veladas por dos lágrimas, las más amargas que ha vertido en su vida, desaparece trás la puerta, cruza un vestíbulo y sale á la calle, dejandose en aquella maldita casa un mundo de esperanzas desvanecidas y una realidad que le horroriza.

Al cruzar la plaza, el caballero tropieza con la mendiga, y sacando unas monedas de plata, las deja caer sobre su mano helada y súcia; luego, al volverse, mira por última vez á la marquesa y desaparece tras una esquina, llevando para siempre grabado en el alma, no el recuerdo de un rostro hermoso y adorado, sino la imágen de aquella fisonomía indiferente, esquiva y fria que se reflejaba en el espejo, mientras la mendiga, con los piés desculzos entre la nieve estendia la mano sobre cuya palma, falta de calor, casi se paraban sin derretirse los copos que caian.

J. O. PICON.

Gacctillas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Nuestro telegrama confirma la noticia, dada por algun periódico, del nombramiento del Sr. Loma para reem plazar al Sr. Helguero. ¿A qué vendrá este cambio? Al éxito de las elecciones acaso; porque se nos figura que el actual gobernador habrá pedido su relevo despues que se ha convencido de que esto no tiene remedio.

Sin duda el Sr. Loma es hombre de mucho pecho para no asustarse de nada y dejar correr la bola, ruede como ruede. Total: que la provincia cada vez se presenta más admirable.

Nos asociamos por completo al sentimiento que dicta las siguientes lineas de un periódico gaditano, dedicadas á la buena memoria de la respetable senora D. Mariana Caugh, (Q. S. G. G.):

"Dolorosa impresion ha causado en Cádiz, en el extenso circolo de sus amigos y relaciones, el fallecimiento ocurrido antes de anoche, despues de una larga y penosa enfermedad, de la respetable y distinguida Sra. D. Mariana Caugh, viuda del Excmo. Sr. Vicealmirante de la Armada D. José M. de Quesada y madre política de nuestro amigo particular el Sr. D. José Luis Diez.

Era la señora viuda de Quesada modelo de madres y de esposas: la afabilidad y cortesanía de su trato le conquistaban generales simpatías, y sus virtudes y sentimientos cristianos la hacian figurar dignamente en el número de nuestras más ejemplares convecinas.

El entierro de su cadáver, verificado ayer tarde con numerosisimo séquito, ha sido una verdadera manifestacion de afecto á su memoria.

Reciban sus atribulados hijos la expresion de nuestro pésame por tan lamentable pérdida, cuyo único lenitivo es la piadosa confianza que fundadamente abrigan en la justicia y misericordia del

Muy en breve fundarán un asi!o en el Puerto, las Hermanitas de los pobres.

Hemos oido que se instalarán en la calle de la Aurora, en la antigua casa de Ferrer.

Se ha encargado del ministerio fiscal del partido del Puerto de Santa Maria, el licenciado Sr. D. Manuel Diaz Macias, por nombramiento del fiscal de Su Majestad.

Antier falleció en Madrid la señora doña Cármen Mellado, viuda de Rey, madre politica del Sr. D. Leopoldo Calzado, á quien acompañamos, así como á su apreciable familia, en la honda pena que sufre con motivo de tan terrible desgracia.

El andarin Bielsa ha sido vencido en Zaragoza por un nuevo competidor, tambien aragonés, llamado José Jimenez (a) Sevilla.

La carrera tuvo lugar el lúnes en la plaza de Toros de Zaragoza, en cuyo circo dieron 150 vueltas ambos contrincantes, llevando Jimenez diez metros de ventaja en las cuatro últimas vueltas.

Bielsa se retiró y el público detuvo al vencedor, que aun insistia en seguir corriendo; y tomándolo en brazos un grupo de espectadores, lo pasearon por el redoudel entre los delirantes extremos de entusiasmo que por todas partes le rodeaban.

El vencedor de Bielsa es un jóven de veinte años, quinto del actual reemplazo.

Segun datos oficiales existen en España:

Treinta y dos sociedades artísticas; 43 asociaciones benéficas; 81 científicas; 458 sociedades cooperativas; 50 dramáticas; 30 industriales; 135 instructivas; 7 literarias; 15 profesionales; 15 políticas; 1.568 recreativas y 7 religiosas. Total 2 441.

Madrid tiene en la actualidad: 17 sociedades artísticas; 15 benéficas; 46 cientificas; 102 cooperativas; 46 dramáticas; l instructiva; 45 recreativas y l religiosa.

Barcelona: 2 artísticas; 2 benéficas; 25 cientificas; 115 cooperativas; 21 industriales; 17 instructivas; 15 profesionales; 2 políticas; 285 recreativas y 2 religiosas.

Dice el corresponsal del «Dia-

«El Sr. Salmeron pronunció anoche un nuevo é importante discurso en el casino progresista democrático, condenando con energia toda predicacion que condujera al antagonismo entre las clases sociales, y asegurando que la república necesitaba el concurso de todas ellas. Tambien combatió todo procedimiento de fuerza para lograr el triunfo de las ideas republicanas mientras haya medios hábiles de realizar la propaganda pacifica.

La influencia de los discursos del señor Salmeron para fundir en un solo partido las diferentes fracciones que han contri buido á a coalicion republicana es tan grande, que se considera este propósito como realizado.»

Dice discretamente «El Eco de Andalucía:»

«Se conoce que la moralidad en Andalucía antes avanza que retrocede, si tenemos en cuenta que han pasado las Pás. cuas y otras festividades sin que tengamos que deplorar ningun asesinato ni otros crimenes de los que frecuentemente nos horrorizan en las columnas de los periódicos.

Sabemos que tambien ha influido no poco el registro de armas que se ha llevado á cabo por los inspectores de órden público; medida que debia tomarse siempre con rigor, y mucho más cuando se avecinan los dias de fiesta, en que hay más ocasiones de hacer uso de ellas, por llenarse los cerebros de los fantasmas é imaginaciones que traen las bebidas alcohólicas.

Nuevas fiestas se acercan y esperamos que el Sr. Solano tendra esto en cuenta para que podamos decir lo propio cuando pasen las fiestas venideras.

Recordamos que en la revoltosa ciudad de Málaga, siendo gobernador nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, habia semana en que se arrojaban al mar 10 y 12 esportones da facas, lo que dió por resultado aminorar la larga crónica negra que escribian aquellos diarios.

Con las uñas y los dientes siempre resultan más arañazos que victimas. Es probado.»

A los fumadores.—Véase lo que dice un periódico de Nueva-York:

«Grande es la excitacion entre los fumadores vieneses á consecuencia de haber hecho explosion varios cigarros de la marca del gobierno «Britania.» En algunos de ellos se han encontrado pequenos pedazos de dinamita. Dos fumadores recibieron á causa de la explosion de sus tabacos heridas que les ocasionaron la muerte. El gobierno ha mandado destruir varios millares de tabacos de esta marca y se esfuerza en descubrir al autor de esta broma criminal.»

El sabado falleció en Valencia el conocido fabricante de abanicos Don Sebastian Colomina. (D. E. P.)

Segun los datos definitivos de las últimas elecciones, han sido elegidos 1.110 diputados. De estos son adictos al gobierno 775 y de oposicion 335. Esta última cifra se descompone, segun el co lor político de los diputados de oposicion, en la forma siguiente: 116 conservadores, 127 republicanos. 37 de la izquierda dinástica, 21 carlistas y 35 independien -

Leemos en «El Debate»:

«Un distinguido mecánico de Moscou ha descubierto el medio de hacer andar à los coches sin caballos ni vapor, y si solo por la fuerza que desarrolla una ingenio sa combinacion de resortes y ruedes dentadas.

Recomendamos el procedimiento al senor ministro de Marina, para que lo aplique á sus barcos en proyecto.»

M. Buck, ingeniero y mecánico de Condecticut, ha construido la maqui. na de vapor más pequeña que se conoce. Ménos de una pulgada en cuadro ocupan la máquina, caldera, regulador y bombas de alimentacion, que se compone de 148 piezas unidas por 52 tornillos. El djame. tro del cilindro de vapor es la décina sexta parte de una pulgada. Con algunas gotas de agua se llena la caldera.

El mayor trozo de alambre de una sola pieza que existe en el mundo. segun asegura una publicacion extran. jera es el que está montado en una linea telegráfica de la India sobre el rio Kis. mah. Tiene este hilo una longitud de más de 1.800 metros y está montado en sus extremos sobre dos colinas, cuya al. tura es de 360 metros.

Ha fallecido en San Fernando el señor don José Garcia de Lara, músico director que fué de la banda de infanteria de Marina. (D. E. P.)

¿Qué mujer es esta?-«El Mer. cantil Valenciano» ha publicado una car. ta firmada por un presbitero, en la que se ofrece á dar á conocer la historia de una estafa en grande escala que tiene su asiento en Valencia y se estiende por las provincias de Castellon y Alicanie.

En la carta se habla de una mujer que ha engañado á todo el mundo, y de ella se dice entre otras cosas lo que sigue:

«Esa mujer es la que haciendo la seráfica engañó al señor obispo de Avile; la que con la proteccion de dicho señor ingresó en el convento de Capuchinas y fué expulsada de él por sus diabólicas travesuras; la que ingresó en otro y fué tambien fuera; la que ingresó en las Hijas de San Vicente de Paul, y al cabo de cuatro años de estar en el hospital de Sevilla, fué desnu lada de sus libreas p r su mal comportamiento; la que despues se casó con un carpintero; la que queria arrojar al rio los niños que daba á luz; la que, fingiéndose loca estuvo en el manicomio; la que despues dió á luz una niña y con sus travesuras obligó al pobre carpintero á sentar plaza para ir á morir á Ultramar, etc. etc.»

Estos dias han sido presos en Madrid los distinguidos tomadores, señores de Piripitipi, Zarzo, Narizotas, Chaval, Tortajo, Menfli ...

¡Esto es una desolacion! ¡Habrá que oir al señor de Piripitipi!

A Navalucillos, pueblo de la provincia de Toledo, le han concedido 1.000 reales del fondo de calamidades.

¡Qué despilfarro! - l'élosulle de ma les Pero, hombre, isi hay quien dá más de aguinaldo! and societteb societteb

El anticuario de Calatayud, 80nor Santamera, que es el poseedor del retrato de Jovellanos, pintado por Goya, cuya compra se ha propuesto à la Diputacion de Oviedo, escribe à El Liberal que no se puede dudar de la antenticidad de este precioso original, reconocido por inteligentes y peritos ya en otras ocasio-

El lienzo ha estado oculto algun tiempo, sin duda por las instancias de quienes deseaban sacar de él copias.

Tambien parece que se halla en tratos para adquirirlo el ayuntamiento de Gijon.

Una frase de Asmodeo, en su última revista:

«Tratábase anoche de lo que era asunto privilegiado de las conversaciones, del fallecimiento de Mr. Gambetta.

-Y, ¿se sabe, por fin-preguntaba una dama,—de qué ha muerto? -¿Pues no se ha de saber?-respondió otra señora. - De ocho médicos.»

Representacion del gremio de almacenistas, almacenistas cosecheros y cosecheros de vinos.

No habiéndose podido tomar acuerdo en la Junta convocada para el dia 26 del mes próximo pasado, á causa de no haber concurrido número suficiente de señores pertenecientes à dicho Gremio, se cita nuevamente al mismo, para la una de la tarde del viernes 5 del corriente, al salon bajo del Consistorio, con el fin de dar cuenta de una comunicacion de la Alcaldia relativa à la aceptacion, como medio provisional, del concierto que ha regido hasta ahora, ó al aforo y cuenta administrativa de las bodegas ó depósitos domésticos, y reparto de la cantidad en que el Gremio está en descubierto con el Ayuntamiento por los tres meses y quince dias del concierto por vino y vinagre del presente año económico; en la inteligencia de que cualquiera que sea el número de senores que concurran se tomarà acuerdo, para cumplimentar las apremiantes excitaciones de la Autoridad y evitar las responsabilidades que en otro caso pueden recaer sobre el Gremio. Jerez 2 de Enero de 1883.—Los Represen-

A LOS ALMACENISTAS.

Un negociante de vinos en los Paises Bajos desea entablar relaciones con un almacenista de vinos de España, y especialmente Para otras señas, dirigirse á la redaccion

de este periódico.

JOSÉ TORRES, DENTISTA CIRUJANO.

Calle Pedro Alonso, núm. 4.—Consultas, de nueve á cinco.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariables curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tes, asma, ahugos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétila, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la sefiora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedratico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924 - «Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.-En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla temara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi màs. - De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845 .- Sr. Boillet, presbítero. de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842. - La señora Maria Joly, de 50

años, de un estreñimieuto inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.-Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrenimiento de 25 años.-Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años .- Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.-Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extreñi miento.-Num. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejíga y de los miembros, à consecuencia de excesos de juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne,

sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 lil: 135, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Du Barry y C.a (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

DEPOSITOS -En Jerez. Droguerias de don Juan Rebuelto y de D Ildefonso Vargas. En Càdiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.a, calle Ancha, esquina de la de San José. - Sefiores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alongo el Sabio; Lynch y C.a, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ularamarinos, plaza del Palillero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Transcripciones de matrimonios.

D. Pedro Gomez Mariscal con D.ª Micaela Vera Garcia. D. Fernando Valero Lutgarda con D.ª Jo-

sefa Noble Sanchez. D. Ramon Tartabull Garcia con D. Maria

Josefa Gonzalez y Garcia. Nacimientos.

Maria Julia Reyes Romero. Juan Ortega Prado.

Defunciones. D.ª Maria de la Concepcion Dominguez y Fernandez.

D.a Candelaria Maldonado Lagares. Jerez 4 de Enero de 1883.-El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el dia 4.

$-O(1+\Delta H1)$	Reses	Peso.	Precio.		
Ganado vacuno	0	750 1 ₁ 2 kilos. 00 0 ₁ 0 >	40 6		
Machos cabrios	6	126 1 ₁ 2 = 00 0 ₁ 0 =	37 « 68 »		
ac <u>ara ataa ah manasa</u>			7.70		

ESTADO DE	SERVIC DIA 3 D	F485454U	10000	VICI	PAL	ES	S
Enfermos exis		lel d	ia ar	* . T			182
Entrada en el	dia de la	a feci	ıa.				3
	Tota	1					190
Baja por cur Idem por fal	ados lecidos.				. 7 . 2	}	9
Exis	stencia q	ue q	ueda	L	105	3,2	181
Papeletas exp Recetas servic Nodrizas que	FICENCIA edidas e las por la se paga	DOM n est farn n de	cili e dia nacis	ARIA L. del	Hos	pi	22 76 24
Transcuntes s	ocorrido CEME	100000000000000000000000000000000000000	o. ·	•	3 71	i	•
Cadáveres ser res, I.—Nii	oultados. ãos, 1.—	=H	ombi				
Presos existe Entrados en e	ntes del	dia	ante fech	rior a.			220
Han salido.	Tota						220
The second second		Sec. Name	TATE !	1207-7	100		-

DISPOSICIONES DE L'AS AUTORIDADES.

Quedan. 215

EDICTO.-En virtud de providencia dictada ante mi por el Sr. Juez municipal interino de primera instancia del distrito de San Antonio, de esta ciudad, se saca à pública subasta segunda vez y por el tipo de 39.375 pesetas, el vapor nombrado Nuevo primer Barreras. El acto del remate tendrà lugar à la una de la tarde del dia 8 de Febrero próximo, en el local donde está situado este Juzgado, advirtiéndose á los licitadores que no se admitirán posturas inferiores al tipo señalado, y que para tomar parte en este subasta deberà consignarse pré-

viamente en la mesa del Juzgado la suma de 3.937 pesetas 50 céntimos. Cádiz 30 de Diciembre de 1882.-Francisco Camacho y Torices.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Miguel. Mañana.-Dicha iglesia. SANTO DE HOY .- San Telesforo P. y Mr. Mañana.-La Epifania del Sr. y los Santos

Gaspar, Melchor y Baltasar. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora de la Encarnacion, en San Miguel. Mañana.-Nuestra Señora del Càrmen, en San Miguel.

-La venerable congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra hoy, à las ocho y media, misa de comunion general. Mañana, à las cuatro de la tarde, se practicaran sus ejercicios mensuales, concluyendo con la adoracion del Niño Jesus y en la que los congregantes recojerán su santo protector para el corriente año.

-Hoy, à las seis de la tarde, se cantaran Maitines solemnes en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en honor del Misterio de la Epifania del Señor. Mañana, à las ocho y media, se cantará la misa de la Virgen, y á las once la funcion solemne de esta festividad, con sermon. Por la noche ejercicios de este Misterio y Salve.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid dei dia 3.

DEL «IMPARCIAL.» CUESTIONES DEL DIA.

Los padres de la pátria inauguran el nuevo año entregándose con verdadero entusiasmo à sus trabajos parlamenta-

No sabemos si esto será justicia de enero, pero de todos modos, bueno es que conste que ayer notóse en el Congreso gran actividad entre los diputados, acudiendo cada cual á la comision de que forma parte, y emitiendo en ella sus opiniones segun su leal saber y entender.

El Consejo de ayer presenta la singularidad de que no habiendo guardado los ministros reserva alguna acerca de lo en él tratado, las noticias son tan contradictorias, que á estas horas no sabemos cuáles sean las ciertas.

La mayor parte del Consejo dedicose al estudio de las diferencias surgidas con la comision de Código penal.

Por lo demás, y permitannos la indis crecion los señores ministros, en el Consejo reinó una frialdad glacial, esa atonía que se apodera siempre de aquellos cuya existencia no puede prolongarse muchos dias.

Este estado patológico del gabinete Sagasta no obedece por completo segun los bien enterados, á diferencias de criterio entre su individuos, de órden esencialmente político.

No hemos podido ahondar más. Sólo sí sabemos que los ministros no se muestran, que digamos, muy contentos los unos de los otros.

Lista de los altos cargos de disponibi-

Subsecretaria de la Presidencia del Consejo.

Una plaza de 30.000 reales en Gobernacion.

Tres plazas de consejeros en el Consejo de Estado.

Senadurias vitalicias, 16.

Son baja:

Gobiernos de provincia, 13. Direccion general de Obras públicas. Total: 35.

Dos plazas de consejero de Estado que han sido adjudicadas á los Sres. Aguado y Mora y Rubio, en el Consejo de ministros celebrado ayer, y el gobierno civil de Barcelona, para el que fué nombrado el Sr. Zabalza.

Quedan 32. O mas bien 34, porque los Sres. Aguado y Mora y Rubio dejan vacantes dos Direcciones en el ministerio de la Gobernacion.

El gobierno se ahoga en medio de la abundancia.

Como los anémicos.

Segun las instrucciones dadas al efecto, los nuevos inspectores de la contribucion industrial tendrán, entre otros, los siguientes deberes:

Reconocer las casas, fábricas, establecimientos ó locales de los industriales contra los que se instruya expediente de defraudacion.

Hacer à los mismos industriales las notificaciones que procedan.

Vigilar constantemente las profesiones, industrias, artes y oficios que se ejerzan en sus respectivos distritos.

Revisar las matrículas generales y las parciales de cada gremio, así como los registros de patentes.

Y dar conocimiento á la delegacion de Hacienda ó á la Administracion de Contribuciones y rentas del ejercicio de las profesiones, industrias, artes y oficios que no estén incluidos en las matriculas ó eu los registros de patentes ó que figuren en clase distinta de la que por la ley les corresponda.

DE «EL GLOBO.»

DESESTANCO DEL TABACO EN FILIPINAS.

-Excelentísimo señor don Fernando Leon y Castillo .- Manila 2 de Enero de 1883.—«Reunidos intendente, subintendente, jefes centros Hacienda y jefes y oficiales intendencia, despues de saludar gobernador general por desestanco, feli-

citan con entusiasmo à V. E. por realizacion de medida que conseguirá engrandecimiento y prosperidad de Filipin is .-

Chinchilla. -Al ministro de Ultramar.-Manila 31 de Diciembre de 1882.—El ayuntamiento de Manila y los habitantes de esta capital envian á S. M. y V. E. la más entusiasta felicitacion con motivo del desestanco del tabaco. El país jamás olvidará los inmensos beneficios que hoy recibe.

Ayer ha vuelto á ver la luz pública nuestro apreciable colega El Norte, de la misma propiedad y bajo la misma direccion que tenia anteriormente.

DEL «LIBERAL.»

Parece que el señor Romero Robledo no es partidario de que se formule en el Congreso la anunciada acusacion contra el señor Alouso Martinez y que el señor Bugallal, iniciador del pensamiento, se inclina à seguir las inspiraciones de su amigo y correligionario.

En cambio es probable que los conservadores, apoyados por las demás minorias, se proponen pedir que se abra una informacion parlament ria que manifieste el uso hecho por el señor Alonso Martinez de la autorizacion que le concedieron las Córtes para el nombramiento del personal de las nuevas audiencias.

Ayer regresaron à Madrid el ministro de Fomento y el daque de la Torre.

El rey firmó ayer el decreto promul gando la ley para la fundacion de un asilo de correccion paternal y escuela de reforma para menores de 18 años.

Dice un periódico que se piensa suprimir en los próximos presupuestos, el impuesto que pesa sobre los sueldos de empleados en las oficinas provinciales y municipales, y casas particulares.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 3 contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por el arquitecto D. Juan Torres, contra el acuerdo de la diputacion provincial de Barcelona, en que le negó el abono de honorarios devengados en la tasacion de ciertos te-

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que el real decreto de 15 de Marzo de 1881 se haga extensivo à los ingenieros de montes y minas que sirven en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra

Londres 3.-El Times consagra hoy un artículo á la muerte del señor Gambetta. Sostiene que era un árbitro necesario entre los partidos políticos de Francia y que por lo tanto la República ha tenido una gran pérdida.

El Daily News, más optimista que el periódico de la City manifiesta la opinion de que continuará la república apesar de la muerte de Gambetta y exhorta á los republicanos á ponerse al lado del señor Grevy y à seguir con él por la senda de la paz y de la moderacion, abandonando por completo todo proyecto de aventuras. Solo así cree que los franceses pueden conseguir la consolidacion nacional.

Paris 3.-Los despachos de Constantinopla desmienten de la manera más categórica la noticia relativa al cólera en la Meca.

El gobierno otomano se ha manifestado conforme al proyecto de una conferencia sobre la navegacion del Danubio y al efecto nombrará un delegado que represente á Turquia.

Dicese que las relaciones entre Italia y Austria no son muy afectuosas à consecuencia de la negativa de la primera de entregar à los dos refugiados en la peninsula acusados de haber tomado parte en el asunto de las bombas esplosivas de Trieste.

El gobierno austriaco cree que los reos deben ser castigados por los tribunales austriacos y no por los italianos como pretende el gobierno de Roma.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 3 de Enero de 1883.

En la reunion que tuvieron aver algunos jefes del izquierdismo, se acentuó más y más el espíritu de disidencia que reina en el seno de la misma. El Sr. Montero Rios se mostró inclinadísimo á perseverar en la actitud de retraimiento de que viene dando señales desde hace dias. El Sr. Becerra fué á dar cuenta de la

reunion al duque de la Torre, quien dispuso que se citara para otra, que tendrá lugar el martes de la semana próxima, con el fin de tomar acuerdos importantes y poner término à tantas vacilaciones de varios individuos, que parece como si quisieran dar å entender que se hallan arrepentidos de la participacion que tomaron en el movimiento.

De aqui el que la junta del martes se espere con impaciencia por amigos y daversarios de la izquierda dinástica.

Algunos martistas que tienen asiento en el Parlamento no se reservan en decir, que si lo que no es dificil, la izquierda llega á disolverse, por efecto de las grandes dificultades con que lucha su organizacion, ellos fieles à las declaraciones monárquicas que por excitacion de su jefe se han visto precisados á hacer para ingresar en la referida y nueva comunion, no darán un paso atrás y seguirán

militando en el campo de la monarquia, à la que se proponen servir con entera lealtad, negando to la obediencia al que fué su jefe é instiga lor, mientras él no entre de lleno en la monarquia à donde él mismo les condujo. Pues no consideran digno de personas que se aprecian en algo, el abandonar hoy ese campo para volver à él mañana.

Estos martistas que así se expresan, censuran con alguna acritud la conducta de D. Cristino à quien achacan muchas de las cosas que dicen dificultan el desarrollo progresivo y constitucion de la izquierda dinástica.

Los intimos amigos de D. Julian Zugasti aseguran que está firme en su propósito de no admitir puesto alguno oficial, sin que por eso se entienda que se halle en disidencia con el Sr. Sagasta, cuya política favorecerá por todos los medios que á su alcance estén.

La comision del Senado que ha de dar dictamen en el proyecto de reforma del Código penal se reunirá mañana en la tarde con asistencia del Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, con el fin de que el dictamen quede aprobado lo más breve posible, una vez que el gobierno se muestra muy conciliador respecto á las modificaciones que varios señores de la comision deseen introducir ese proyecto.

Los franceses partidarios del duque de Aumale, segun anuncia un telegrama recibido hoy de París, se disponen á emprender una gran campaña por los departamento, para asegurar el triunfo en la primera lucha que ha de tener lugar en los comicios y esperar que antes de mucho tiempo habrán de aumentar sus fuerzas en el cuerpo electoral, hasta el punto de que hay quien supone a dicho duque como el sucesor inmediato de Mr. Grevy.

El Sr. Sagasta ha estado esta mañana en Palacio y dado cuenta al rey de los acuerdos tomados por el gobierno en el Consejo que tuvo ayer tarde y de los asuntos que se proponen tratar en el de hoy para someterlos á su régia sancion en el que mañana ha de celebrarse bajo su presidencia.

Varios diputados lamentándose de las dificultades que se ponen à los corresponsales de los periódicos de provincias para entrar en el salon de conferencias, se decia que tan luego como la Cámara reanude sus tareas presentarán una proposicion pidiendo que el Congreso se sirva declarar que á los referidos corresponsales se les guarden las mismas consideraciones que á los directores de los periódicos de Madrid. Si así lo hacen, la prensa de pro vincias se lo agradecerá.

3 de Enero de 1883.

Del Consejo de ministros celebrado ayer nada puedo decir como complemento á lo ya expuesto, más sino que fué nombrado subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros D. Tirso Rodrigañez, director de La Iberia. diputado á Córtes y pariente del Sr. Sagasta. La opinion general ha recibido este nombramiento sin pena y sin alegría: el Sr. Rodrigañez es un jóven de circunstancias apreciables y estudioso, que puede llegar con el tiempo à conquistarse un justo renombre en la politica; pero que hesta ahora apenas si era conocido con talla bastante para tan elevado puesto.

El nombramiento de que me ocupo puede traer algunos disgustos, y tal lo hace sospechar la actitud en que se presentan algunos amigos del Sr. Ferratges, que se habian hecho la dulce ilusion de que él y no ningun otro seria el llamado á ocupar la subsecretaria vacante hace tanto tiempo.

Esta tarde se reunirán los ministros á las cuatro para ultimar la combinacion comenzada ayer; antes de cerrar esta daré detalles del Consejo, así como de la reunion de periodistas que ha de verificarse en la redaccion del Progreso, para discutir ámpliamente lo que convenga hacer en vista del papel desairado que está jugando la prensa con motivo de la resolucion adoptada por la comision de gobierno interior del Congreso.

El Sr. Alcalá del Olmo, indivíduo de dicha comision, ha manifestado públicamente que él se opuso al acuerdo por creer que cierta clase de atribuciones solo residen en el presidente de la Camara; pero como el Sr. Posada Herrera ha dicho que nada tiene que ver en el asunto, resulta que ahora nadie quiere cargar con el sambenito de lo acordado y que se está llevando á cabo con extraordinario rigor.

Sigue dando jnego la noticia de la formacion de un ministerio Posada Herrera, cuando ni visos de fundamento hay para sospechar, como ya he dicho varias veces.

La llegada à Madrid del duque de la Torre cuando todas las noticias lo hacian disponiendo su viaje para el extranjero, no ha dejado de sorprender hasta à sus intimos amigos, pues nadie ignora que en Paris tiene pendientes el señor duque asuntos de gran importancia y trascendencia.

La provision de cargos vacantes y la remocion de gobernadores y directores generales esta levantando gran polvareda contra la situacion; esto no es de estrañar, pues siempre en caso semejante ocurre lo propio, que sabido es que los agraciados se duermen sobre su victoria mientras que los desahuciados ponen el grito en el cielo y se convierten en otras tantas trompetas del descrédito de aquel que los dejó cesantes.

Las oposiciones se aperciben á la lucha teniendo á estas horas bien repuestos sus almacenes para el dia en que se reanuden las sesiones de Córtes: el gobierno por su parte tampoco se descuida: las batallas serán renidas.

A las cinco de la tarde ha terminado la

reunion celebrada por los periodistas en la redaccion de El Progreso. habiéndose acordado redactar una exposicion dirigida al Sr. Posada Herrera, pidiendo sea revocado el acuerdo que priva a los periodistas de entrar en el Salon de Conferencias.

En el Consejo de ministros, el Sr. Camacho ha leido una memoria referente al ejercicio actual, en la cual se hace constar que este se cierra sin déficit de ninguna clase. Tambien han acordado los ministros el nombramiento de D. Cándido Martinez, para la Direccion general de administracion local, reemplazándole en la de Correos, el Sr Zugasti. Se anuncia la dimision del Sr. D. Pablo Cruz. Continúa reunido el Consejo.

Bolsa: 63'50, 4 por 100. 63'50, pequeños. 63.40, exterior. 76'90, los cuatros. 77.25, Id. fin de mes.

97'20, Cubas.

Suyo affmo.,

El Corresponsal

Beccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.-4 de Enero de 1883 Papel extranjero.

Londres, 90 dif. 47'35. Id. 8 div.... 46'80. París. 8 dy..... 4'93. Papel nacional, 8 div.

Alicante 12 d. | Palma de Mall. 10 d Badajoz. 314 d. Pamplona . Barcelona. . . . 1/2 d. Reus Bilbao 31 d. San Sebastian . . Cádiz 118 d. Santander Córdoba 313 d. Sevilla Coruña.... 314 d. Tarragona... 318 d. Valencia. 318 d. Valladolid Madrid. 318 d. Vitoria Oviedo. 3/4 d. Zaragoza. . .

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Bergantin americano BONING DROMU, de 546 toneladas, con destino á Boston. Vapor correo español CORUNA, de 1900 toneladas, capitan Chaquet, con destino á Colon.

Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitan Haig, con destino à Leith, Burdeos y Newcastle. Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas,

capitan Vill, con destino à Rio Grande. Vapor español correo VALENCIA, con destino á Manila. Goleta inglesa PEARL, de 158 toneladas,

capitan Phillips, con destino à Rio Grande.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitan Drumomd, con destino à Londres y Lisboa. Vapor español HERRERA, de 273 toneladas, capitan Astoreca, con destino à Londres

v Amberes. Vapor italiano SUD-AMERICA, de 1317 toneladas, capitan Lavarello, con destino à Montevideo y Buenos-Aires.

Vapor español ROELAS, de 320 toneladas, capitan Marquez, con destino á Lóndres Vapor correo español ESPAÑA, de 2901

Veracruz.

toneladas, capitan Martinez, con destino á

MERGADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 56 á 62.—Cerdo, de 68 à 78.—Oveja, de 40 à 42 —Carnero, de 00

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.— Garbanzos, de 100 á 160-Alpiste de 100 á 000 —Habas, de 66 à 68.—Arvejones, de 74 à 76. -Maiz, de 64 à 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 3. Vapor inglés Cádiz, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general. Balandra noruega Ibilla, de Bilbao en 14 dias en lastre. Los laudes Sto. Tomás, de Moguer con

vinos, Sta. Inés, de Ayamonte con sardinas y San Cayetano, de Moguer con aguardiente El falucho Cinta, de Huelva con chacina SALIERON. Dia J. Var español Barcelona, con carga

general de transito para Vigo y Liverpool. Vapor español Moratin, con carga general y vinos para Lisboa y Liverpool. Vapor español Maria Gracia, con carga ge-

neral para Sevilla. Barca francesa Charles Gustave, con sal para Fecamp. Barca noruega Freducen, en lastre para

S. Thomas. Barca americana Americam Lloyds, en lastre para Caibarie. Bergantin-goleta francés Raoul et Valenti-

ne, con sal para Dieppe.

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE, DIRECTAMENTE,

El vapor noruego DRONNING SOPPIE,

capitan Lindtner, saldrà para dicho puerto del 8 al 10 de Enero. Admite carga à flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para el Havre y Pa-

Agente en Cádiz, D. E. Collet.

Cruz de la Madera, núm. 11.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

VIÉRNES 5.

de la mañana.

de la tarde.

de la idem.

10 30 de la idem. 00 de la tarde. SABADO 6 de la mañana.

7 30 de la mañana.

de la mañana. 10 30 de la idem. de la tarde. de la tarde de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, n.º 2

LA JEREZANA.

CASA DE PRÉSTAMOS calle Dona Blanca núm. 9. Subasta correspondiente al mes de

Febrero de 1882. El Domingo 28 de Enero de 1883, de doce à tres del dia, se venderan en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que à continuacion se expresan, procedentes de los empe-ños vencidos el 31 de Diciembre del año de 1882, si antes no los redimen

sus quenos.	
Seccion de ropas.	
24195 Una aznela	NO.
24220 Una chaqueto	
24224 Una aznela	14 A
24232 Un pañuelo negro.	
24233 Una enagua y un cha	10
1600.	
24236 Un reverbero. 24238 Una azuela.	•
24251 Un vestido de lana.	•1
24254 Dos prendas.	•
24255 Un marsellés.	
24207 Un cabo de género	501
24200 Dos prendas	
24300 Dos prendas	
24500 Varias prendas	
24510 Un reioi de niste	
24319 Un pañuelo y tres pren-	20
would be the state of the second	
24321 Una colcha de crochet.	ice

24332 Un sombrero redondo y dos prendas. 10 24344 Una manta. 24349 Una manta. 24369 Una bata de coco. 24373 Un sombrero. 24377 Un cobertor y dos piezas de loza. 24379 Una manta.

24392 Una chaqueta y un sombrero. 24404 Dos prendas. 24411 Dos prendas. 24416 Un apretador de oro. 24422 Unos zarcillos antiguos. 24424 Un pantalon. 24426 Un pañuelo.

50

24428 Un pañuelo. 24443 Un pañuelo y una colchu. 24445 Un pañolito de seda y otro de espuma. 24461 Un reloj de plata.

24478 Una capa. 24481 Una cuchara de plata. 24489 Una colcha. 24493 Cuatro prendas. 24498 Cuatro prendas. 24504 Un abanico de nàcar. . 24518 Una capa picada. 24529 Un reverbero y una sabana.

24531 Un liito y un chaleco. 24537 Unos borceguies. 24553 Des prendas. 24569 Unas botss. 24574 Un palanganero con ja-

rro y palangana. 24587 Un reverbero. 24590 Un paraguas. 24591 Un cabo de pana. 24600 Dos prendas. 24607 Dos camisas. 24609 Una enagua de coco. 24636 Dos prendas. 24640 Un terno de cama.

24643 Una enagua de coco. 24645 Un pañuelo. 24657 Unes borceguies. 24665 Una azuela. 24679 Un cabo de coco. 24680 Un terno usado. 24688 Un cabo de cachemira. 16 24695 Un liito y unos planchas 24709 Una enagua negra. 24719 Dos prendas.

24737 Un manto y un pañolito de seda. 24753 Cinco prendas y un chaleco. 24757 Una azada.

24770 Una cocharita y un relicario. 24771 Una zamarra. 24780 Una pieza de tira. 24781 Un pañuelo. 24782 Dos prendas. 24799 Un reloj de plata. 24805 Un portier y dos saba-

24828 Una sábana 24840 Un reloj de plata y leon tina.

24816 Un reloj de plata. 24855 Unos zapat s. 24871 Tres prendas. 24873 Un reverbero. 24883 Dos anillos. 24884 Un cabo de muselina. . 24897 Un cobertor. 24904 Una muda de ropa. 24907 Un cabo de género. 24918 Dos prendas. 24935 Un cabertor. 24939 Un pantalon. 24953 Dos prendas. 24965 Un pantalon. 24968 Un anillo. 24984 Una manta.

24988 Una azuela. 24993 Una pañoleta. 25026 Un panfalon. 25030 Una sabana y una gualdrapa.

25033 Una enagua de coco. 25049 Tres prendas. 25057 Unos zarcillos de amatisia.

25060 Unos zapatos. 25070 Un ljo y unas planchas. 25083 Un panuelo. 25097 Un apretador de oro. 25101 Dos prendas y un cabo

de género. 25103 Una manta. 25113 Una azada,

25118 Tres prendas y un panuelo. 25122 Un terno. 25125 Un terno de cama. 25132 Tres prendas. 25135 Una sábana. 25140 Dos prendas. 25151 Un pañuelo de espuma color grosella. 25152 Un gaban.

25164 Dos enaguas blancas. 25169 Un sombrero. 25172 Siete prendas. 25175 Cuatro prendas. 25176 Tres prendas. 25178 Una enagua de coco. 25186 Una faja. 25190 Una bata de coco. 25194 Unas cortinas.

25198 Unos zarcillos de corales y un anillo. 25210 Tres prendas. 25211 Una manta. 25215 Una faja. 25219 Una enagua de coco. . 25222 Una cadena de plata. . 25224 Un reloj de plata. 25228 Una jardinera. 25235 Un cobertor.

. 20 25239 Dos cadenas de plata. . 25260 Dos prendas. 25266 Des prendas. 25273 Un pantalon. Jerez y Diciembre 28 de 1882.-P. A. de Maria Rivero, Juan Manuel de la

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.-Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.-En la misma darán razon.

Desde el 29 de Setiembre del corriente año se arriendan varias hazas de tierra de diferentes cabi das, en los ruedos de esta localidad. -En la Carpinteria alta, núm 4, darán razon.

En la calle Cartuja, número 9, se alquila un partido de casa alto, y una buena y bonita bodega, de cabida de 110 botas de asiento, con su pozo, patinillo, buenas luces y una ventana à la calle, propio para un establecimiento ó depósito.-En la mis ma darán razon.

Anuncios.

PIANO.

Se vende uno en precio muy arregla. do .- Puede verse en la calle Mora, número 4.

dos décimos de lotería, núm. 6,231, que se estraviaron el martes en la noche, en la plaza del Arenal. A la persona que se los haya encontrado se le suplica los entregue en la tienda de los Portales, pues pertenecen á una vendedora de billetes.

ESPECIALIDAD aceitunas sevillanas.

Se encuentran de venta en el antiguo almacen ds este género, calle de Doña Blanca, núm. 23. GORDALES.

En Reina, á 88 rs. fanega y á 4 reales el medio. MANZANILLA.

Padron superior, à 65 rs. fanega. -Idem morado superior, á 65 rs. fanegas y à 3 rs. medio.

ZURCIDOS.

En la calle Algarve, núm. 12, se zurce con gran perfeccion toda clase de prendas, bien sean de paño, lana, seda ó ropa blanca.

Se vende un bombo para aceite, de cabida de 32 arrobas.—En la aduanilla de la calle

REGALO DE PASCUAS. En el jardin calle Fontan, ó sea Era de Morales, se han recibido infinidad de plantas.—Camelias, vegonias, diamelas, latanias borbónicas y seis clases más, á 12 reales.—Arbolado frutal, dando fruto, desde 2 reales; naranjos desde medio; jazmines à 6; rosales de todos colores à 4; é infinidad de plantas, todas ca

Honda, núm. 22, darán razon.

si regaladas.

. 10

10

DENTISTA Calle de Doña Blanca,

núm. 12. Se realizan varios

muebles y otros objetos en la calle de Levante, núm. 7. 15-12

En la Corredera, núm. 6, barberia, se limpian, componen y echan pieza-

nuevas à todas clases, à precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se echan asientos

de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm! 14.

Este JARABE que á las virtudes tónicas de la Quina reune las reconstituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve à la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital. De venta en todas las farmacias. - Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.-BARCELONA

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del

En las mujeres embarazadas facilita ei desarrollo del feto y basta à menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra à las nodrízas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la denticion se verifica facilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se en cuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas o padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colebro

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias S Boticas.

pautado, (M) S

lturzaeta,

Sistema 図図 3

INYECCION DE GRIMAULT Y C' MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inveccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C' y el sello del gobierno francès.

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras,

catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmàticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida à sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. - JEREZ, droguería del Sr. Vargas, Larga, 17 y en las principales boticas y droguerías



CATARROS, CONSTIPADOS

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los
órganes respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC. 128, rue St. Lazare, Paris.
Y en principales Farmacias de España: 2 f. la cala.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estrenimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon,

la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potesio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polves y Opiata.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacen al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad E y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas à pre-cio tan barato, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

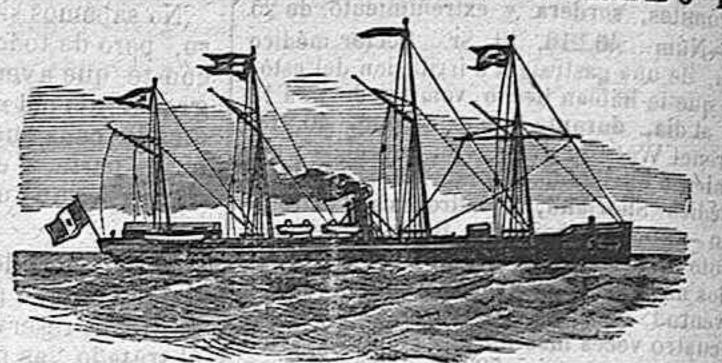
GOTA - REUMATISMOS CURACION LICOR LAS PILDORAS DEL D' Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY
Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos dtaques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma Venta por mayor : COMAR, Farmac', 28, calle Saint-Claude, en PARIS.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



de la Facultad de Parie



DE CADIZ MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO. VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRASBORDO EN MONTEVIDEO.

EL VAPOR CORREO ITALIANO

SUD-AMÈRICA

SALDRA EL 7 DE ENERO. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cadiz, Ahumada, 7.

SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpinteria alta, núm. y.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la intancia en general.-Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.-En Jerez, farmacia de

I. DE VAREGAS. DOCTOR MORALES, Carretas, 39.-MADRID



que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andrines, cabello de angel, cortadi

En el antiguo despacho de ACEITUNAS, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega,) se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas GOBDALES. de 1.a, 2.a y 3.a clase, á los módicos precios de 4, 5 y 6 reales el medio, todas muy superiores, segun sus clases y exquisita calidad.

l'stas sí que son especiales, pues no estan cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdade-

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de poince de Arond.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ABRICA DE FIDEOS Nuestra Señora del Rosario

MANUEL REMBADO CARTUJA, 7 Y COLON, 4. Su dueno participa al inteligente público de esta ciudad